



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**11L/PO/C-0695** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están llevando a cabo para la exención de la tasa verde, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 5

**11L/PO/C-0696** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estado en que se encuentra la evaluación de impacto ambiental de la carretera Yaiza-Arrecife, duplicación LZ-40, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 6

**11L/PO/C-0697** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación en que se encuentra el proyecto para la construcción de la ciudad de la justicia, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 6

**11L/PO/C-0698** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas que pueden contribuir a mejorar la productividad de la economía canaria e incrementar el producto interior bruto, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 7

**11L/PO/C-0699** De la Sra. diputada **D.ª Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas en los centros e instituciones educativas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas diagnosticados con TEA, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 7

**11L/PO/C-0700** Del Sr. diputado **D. Manuel Fumero García**, del **GP Socialista Canario**, sobre si se está estudiando modificar el REA para las semillas de papas a los agricultores profesionales en lugar de a los importadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 8

**11L/PO/C-0701** Del Sr. diputado **D. Manuel Fumero García**, del **GP Socialista Canario**, sobre toma de medidas por el brote de fiebre hemorrágica del sector ganadero peninsular y su efecto en caso de que afecten a Europa, de donde traemos ganado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 9

**11L/PO/C-0702** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las líneas estratégicas a llevar a cabo por Gestión del Medio Rural en esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 9

- 11L/PO/C-0704** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre estado en que se encuentra la implantación de la tecnología blockchain en la Administración pública canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 10
- 11L/PO/C-0705** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre mecanismo que se podría activar para definir una política cultural y una programación de actividades específicas para El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 10
- 11L/PO/C-0706** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la instalación de energía fotovoltaica u otra renovable en los centros educativos para alcanzar la autosuficiencia de los mismos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 11
- 11L/PO/C-0707** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas para promocionar al sector turístico y hostelero de La Restinga, habida cuenta de la reciente crisis migratoria y su afección sobre el sector, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 12
- 11L/PO/C-0708** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre estado en que se encuentra la implantación del programa o aplicativo informático para la creación del historial social unificado para todas las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 12
- 11L/PO/C-0709** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre el impedimento para la inauguración de la tan demandada sala de congresos y audiciones de La Peña, cuyas obras se iniciaron en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 13
- 11L/PO/C-0710** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre el tipo de gestión que se baraja para la residencia de estudiantes de Valverde, de modo que sea destinada para el fin para el que fue creada y no como albergue improvisado para los menores inmigrantes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 13
- 11L/PO/C-0711** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre posibilidades de declarar los comedores escolares como servicios esenciales públicos, evitando en la medida de lo posible su privatización, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 14
- 11L/PO/C-0712** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre aprovechamiento de los 39 proyectos de obras hidráulicas ya redactados y valorados en casi 95,2 millones de euros que, según su departamento, carecen de permisos necesarios y tampoco tienen terrenos disponibles, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 15
- 11L/PO/C-0713** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre plazos para la puesta en marcha del Observatorio de supervisión de los precios en el sector aéreo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 15
- 11L/PO/C-0717** Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre objetivos desde el punto de vista de conservación del patrimonio histórico y acuerdos con los vecinos del barrio de San Andrés y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife respecto a las posibilidades de mejora y rehabilitación del antiguo cementerio Traslarena de San Andrés, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 16

- 11L/PO/C-0718** De la Sra. diputada **D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GPSocialista Canario**, sobre planes con que se cuenta respecto a las aulas digitales interactivas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 17
- 11L/PO/C-0720** De la Sra. diputada **D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GPSocialista Canario**, sobre medidas de apoyo y atención que se están desarrollando para el alumnado de altas capacidades, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 17
- 11L/PO/C-0721** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre datos de fuentes oficiales acerca de la llegada de turistas en el primer semestre de 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 18
- 11L/PO/C-0722** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas que se están realizando para seguir manteniendo el turismo británico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 18
- 11L/PO/C-0723** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre promoción específica que se llevará a cabo para ofertar las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 19
- 11L/PO/C-0724** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la reanudación de las obras del mirador de Juan Rejón, en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 20
- 11L/PO/C-0725** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas que se realizarán para incentivar el turismo interinsular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 20
- 11L/PO/C-0727** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsión acerca de la llegada de turistas para la temporada de invierno de los principales mercados emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 21
- 11L/PO/C-0730** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 21
- 11L/PO/C-0731** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para fomentar el empleo en las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 22
- 11L/PO/C-0732** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en el colectivo de mayores de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 23
- 11L/PO/C-0733** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre conclusiones de la World Travel Market celebrada a principios de noviembre en Londres, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 23
- 11L/PO/C-0734** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en los colectivos con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 24

- 11L/PO/C-0735** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Yaiza López Landi**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación y las medidas a tomar para salvaguardar la ermita de San Gonzalo, en Taganana, declarada BIC en 2014, y su patrimonio cultural, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 24
- 11L/PO/C-0736** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre protocolos de actuación que se están llevando a cabo ante las situaciones de acoso o *bullying* en el entorno escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 25
- 11L/PO/C-0737** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas específicas para solucionar la problemática existente con la integración de los alumnos de aulas enclave en los viajes escolares y actividades extraescolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 26
- 11L/PO/C-0738** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances conseguidos tras la reunión en Bruselas para defender que los vuelos internacionales a las regiones ultraperiféricas queden exentos de la tasa de emisiones de CO<sub>2</sub> al menos durante el periodo 2024-2027, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 26
- 11L/PO/C-0743** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre conclusiones obtenidas en los distintos encuentros con el sindicato Insucan en relación con los procesos de estabilización laboral, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 27
- 11L/PO/C-0744** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre si se considera que el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 cubre las necesidades en materia educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 28
- 11L/PO/C-0745** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el balance de las actuaciones promocionales de la marca Islas Canarias en la WTM 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 28
- 11L/PO/C-0746** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las iniciativas puestas en marcha en Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 29
- 11L/PO/C-0747** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas previstas para el segmento MICE en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 30
- 11L/PO/C-0748** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de puesta en marcha de medidas de apoyo al sector quesero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 30
- 11L/PO/C-0749** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de puesta en marcha de nuevas medidas de prevención respecto al acoso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 31
- 11L/PO/C-0750** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la previsión respecto a la implantación de la policía autonómica en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 31
- 11L/PO/C-0751** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre la afección de la plaga de procesionaria del pino (lagarta) en los pinares del municipio de El Paso, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 32

**11L/PO/C-0754** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se pretende implementar para mejorar la oferta turística y el empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 33

**11L/PO/C-0755** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre afectación de la nueva normativa de pesca de la Unión Europea a la flota pesquera canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 33

**11L/PO/C-0766** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre gestiones que se están llevando a cabo con el Estado y con AENA para frenar la subida de tasas en los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 34

**11L/PO/C-0767** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estado en que se encuentra la implantación de la Obligación de Servicio Público de transporte aéreo correspondiente a la ruta Lanzarote-Madrid, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 35

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**11L/PO/C-0695** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están llevando a cabo para la exención de la tasa verde, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

*(Registro de entrada núm. 202310000006927, de 7/11/2023)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1. Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están llevando a cabo para la exención de la tasa verde, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**D. David Toledo Niz**, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral en comisión.

### PREGUNTA

*¿Qué acciones está llevando la consejería para la exención en Canarias de la tasa verde?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

**11L/PO/C-0696 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra la evaluación de impacto ambiental de la carretera Yaiza-Arrecife, duplicación LZ-40, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202310000006928, de 7/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra la evaluación de impacto ambiental de la carretera Yaiza-Arrecife, duplicación LZ-40, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta presenta la siguiente pregunta al consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra la evaluación de impacto ambiental de la carretera Yaiza-Arrecife, duplicación LZ-40?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

**11L/PO/C-0697 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentra el proyecto para la construcción de la ciudad de la justicia, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

(Registro de entrada núm. 202310000006959, de 7/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentra el proyecto para la construcción de la ciudad de la justicia, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proyecto para la construcción de la ciudad de la justicia, en Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**11L/PO/C-0698 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que pueden contribuir a mejorar la productividad de la economía canaria e incrementar el producto interior bruto, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea**

*(Registro de entrada núm. 202310000006960, de 7/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que pueden contribuir a mejorar la productividad de la economía canaria e incrementar el producto interior bruto, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas pueden contribuir a mejorar la productividad de la economía canaria e incrementar el producto interior bruto?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**11L/PO/C-0699 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas en los centros e instituciones educativas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas diagnosticados con TEA, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000006962, de 7/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas en los centros e instituciones educativas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas diagnosticados con TEA, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natalia Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene pensado poner en marcha en los centros e instituciones educativas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas diagnosticados con TEA?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Santana Santana.

**11L/PO/C-0700 Del Sr. diputado D. Manuel Fumero García, del GP Socialista Canario, sobre si se está estudiando modificar el REA para las semillas de papas a los agricultores profesionales en lugar de a los importadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

*(Registro de entrada núm. 202310000006963, de 7/11/2023)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6. Del Sr. diputado D. Manuel Fumero García, del GP Socialista Canario, sobre si se está estudiando modificar el REA para las semillas de papas a los agricultores profesionales en lugar de a los importadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fumero García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Está su consejería estudiando modificar el REA para las semillas de papas a los agricultores profesionales en lugar de a los importadores?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fumero García.

**11L/PO/C-0701 Del Sr. diputado D. Manuel Fumero García, del GP Socialista Canario, sobre toma de medidas por el brote de fiebre hemorrágica del sector ganadero peninsular y su efecto en caso de que afecten a Europa, de donde traemos ganado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**  
(Registro de entrada núm. 202310000006964, de 7/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7. Del Sr. diputado D. Manuel Fumero García, del GP Socialista Canario, sobre toma de medidas por el brote de fiebre hemorrágica del sector ganadero peninsular y su efecto en caso de que afecten a Europa, de donde traemos ganado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fumero García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

*¿Está usted informado, y tomando las medidas oportunas, por el brote de fiebre hemorrágica del sector ganadero peninsular y su efecto en caso de que estas fiebres afecten a Europa, de donde traemos ganado?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fumero García.

**11L/PO/C-0702 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las líneas estratégicas a llevar a cabo por Gestión del Medio Rural en esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

(Registro de entrada núm. 202310000006967, de 7/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las líneas estratégicas a llevar a cabo por Gestión del Medio Rural en esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las líneas estratégicas a llevar a cabo por Gestión del Medio Rural (GMR) en esta legislatura?*  
En Canarias, a 7 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

**11L/PO/C-0704 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado en que se encuentra la implantación de la tecnología blockchain en la Administración pública canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

*(Registro de entrada núm. 202310000006972, de 8/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado en que se encuentra la implantación de la tecnología *blockchain* en la Administración pública canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, D.ª Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

## PREGUNTA

*¿En qué estado de implantación se halla la tecnología blockchain en la Administración pública canaria?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0705 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre mecanismo que se podría activar para definir una política cultural y una programación de actividades específicas para El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura**

*(Registro de entrada núm. 202310000006973, de 8/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre mecanismo que se podría activar para definir una política cultural y una programación de actividades específicas para El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, D.<sup>a</sup> Migdalia Machín, para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué mecanismo se podría activar para definir una política cultural y una programación de actividades específicas para El Hierro?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0706 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la instalación de energía fotovoltaica u otra renovable en los centros educativos para alcanzar la autosuficiencia de los mismos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202310000006977, de 8/11/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la instalación de energía fotovoltaica u otra renovable en los centros educativos para alcanzar la autosuficiencia de los mismos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, D. Hipólito Suárez, para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Plantea su consejería la instalación de energía fotovoltaica u otra renovable en los centros educativos para alcanzar la autosuficiencia de los mismos?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0707 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas para promocionar al sector turístico y hostelero de La Restinga, habida cuenta de la reciente crisis migratoria y su afección sobre el sector, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000006978, de 8/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas para promocionar al sector turístico y hostelero de La Restinga, habida cuenta de la reciente crisis migratoria y su afección sobre el sector, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo, D.<sup>a</sup> Jéssica de León, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Plantea medidas su consejería para promocionar al sector turístico y hostelero de La Restinga habida cuenta de la reciente crisis migratoria y su afección sobre este sector?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0708 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado en que se encuentra la implantación del programa o aplicativo informático para la creación del historial social unificado para todas las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

(Registro de entrada núm. 202310000006972, de 8/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado en que se encuentra la implantación del programa o aplicativo informático para la creación del historial social unificado para todas las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, doña María Candelaria Delgado Toledo, para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra la implantación del programa o aplicativo informático para la creación del historial social unificado para todas las administraciones públicas?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0709 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el impedimento para la inauguración de la tan demandada sala de congresos y audiciones de La Peña, cuyas obras se iniciaron en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000006982, de 8/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.15. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el impedimento para la inauguración de la tan demandada sala de congresos y audiciones de La Peña, cuyas obras se iniciaron en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo, D.<sup>a</sup> Jéssica de León, para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué impide la inauguración de la tan demandada sala de congresos y audiciones de La Peña, cuyas obras se iniciaron en 2006?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0710 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el tipo de gestión que se baraja para la residencia de estudiantes de Valverde, de modo que sea destinada para el fin para el que fue creada y no como albergue improvisado para los menores inmigrantes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000006983, de 8/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.16. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el tipo de gestión que se baraja para la residencia de estudiantes de Valverde, de modo que sea destinada para el fin para el que fue creada y no como albergue improvisado para los menores inmigrantes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, D. Hipólito Suárez, para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué tipo de gestión baraja el Gobierno de Canarias para la residencia de estudiantes de Valverde, de modo que sea destinada al fin para el que fue creada y no como albergue improvisado para los menores inmigrantes?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0711 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre posibilidades de declarar los comedores escolares como servicios esenciales públicos, evitando en la medida de lo posible su privatización, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202310000006984, de 8/11/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.17. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre posibilidades de declarar los comedores escolares como servicios esenciales públicos, evitando en la medida de lo posible su privatización, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, D. Hipólito Suárez, para su respuesta oral en Comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué posibilidad hay de declarar los comedores escolares como servicios esenciales públicos, evitando en la medida de lo posible su privatización?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

**11L/PO/C-0712 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre aprovechamiento de los 39 proyectos de obras hidráulicas ya redactados y valorados en casi 95,2 millones de euros que, según su departamento, carecen de permisos necesarios y tampoco tienen terrenos disponibles, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**  
(Registro de entrada núm. 202310000007038, de 9/11/2023)

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

3.18. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre aprovechamiento de los 39 proyectos de obras hidráulicas ya redactados y valorados en casi 95,2 millones de euros que, según su departamento, carecen de permisos necesarios y tampoco tienen terrenos disponibles, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### **A LA MESA DE LA CÁMARA**

El diputado don Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Política Territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias.

#### **PREGUNTA**

*¿Cómo va a aprovechar los 39 proyectos de obras hidráulicas en Canarias, ya redactados y valorados en casi 95,2 millones de euros, que, según su departamento, carecen de los permisos necesarios para llevarse a cabo y tampoco tienen terrenos disponibles?*

En Canarias, a 9 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-0713 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre plazos para la puesta en marcha del Observatorio de supervisión de los precios en el sector aéreo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**  
(Registro de entrada núm. 202310000007050, de 10/11/2023)

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

3.19. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre plazos para la puesta en marcha del Observatorio de supervisión de los precios en el sector aéreo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué plazos maneja su consejería para la puesta en marcha del Observatorio de supervisión de los precios en el sector aéreo?*

En Canarias, a 9 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

**11L/PO/C-0717 Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos desde el punto de vista de conservación del patrimonio histórico y acuerdos con los vecinos del barrio de San Andrés y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife respecto a las posibilidades de mejora y rehabilitación del antiguo cementerio Traslarena de San Andrés, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura**

(Registro de entrada núm. 202310000007086, de 13/11/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.20. Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos desde el punto de vista de conservación del patrimonio histórico y acuerdos con los vecinos del barrio de San Andrés y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife respecto a las posibilidades de mejora y rehabilitación del antiguo cementerio Traslarena de San Andrés, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los objetivos desde el punto de vista de conservación del patrimonio histórico y a qué acuerdos se ha llegado con los vecinos del barrio de San Andrés y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife respecto a las posibilidades de mejora y rehabilitación del antiguo cementerio "Traslarena" de San Andrés?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO, José Alberto Díaz-Estébanez León.

**11L/PO/C-0718 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre planes con que se cuenta respecto a las aulas digitales interactivas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202310000007108, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

3.21 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre planes con que se cuenta respecto a las aulas digitales interactivas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

*¿Con qué planes cuenta su consejería sobre las aulas digitales interactivas?*

En Canarias, a 3 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

**11L/PO/C-0720 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo y atención que se están desarrollando para el alumnado de altas capacidades, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202310000007111, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

3.22. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo y atención que se están desarrollando para el alumnado de altas capacidades, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de apoyo y atención se están desarrollando para el alumnado de altas capacidades?*

En Canarias, a 3 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

**11L/PO/C-0721 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre datos de fuentes oficiales acerca de la llegada de turistas en el primer semestre de 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007115, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.24. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre datos de fuentes oficiales acerca de la llegada de turistas en el primer semestre de 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué datos recogen las diferentes fuentes oficiales acerca de la llegada de turistas el primer semestre del año 2023?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-0722 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas que se están realizando para seguir manteniendo el turismo británico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007116, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.25. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas que se están realizando para seguir manteniendo el turismo británico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.  
Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.  
Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas está realizando su consejería para seguir manteniendo el turismo británico?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**11L/PO/C-0723 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre promoción específica que se llevará a cabo para ofertar las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007117, de 13/11/2023)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.26. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre promoción específica que se llevará a cabo para ofertar las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué promoción específica llevará a cabo el Gobierno de Canarias para ofertar las islas verdes?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**11L/PO/C-0724 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la reanudación de las obras del mirador de Juan Rejón, en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007118, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.27. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la reanudación de las obras del mirador de Juan Rejón, en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Cuándo se reanudarán las obras del mirador de Juan Rejón, en Valle Gran Rey?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-0725 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas que se realizarán para incentivar el turismo interinsular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007119, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.28. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas que se realizarán para incentivar el turismo interinsular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas realizará el Gobierno de Canarias para incentivar el turismo interinsular?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-0727 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsión acerca de la llegada de turistas para la temporada de invierno de los principales mercados emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007123, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.30. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsión acerca de la llegada de turistas para la temporada de invierno de los principales mercados emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué previsión espera el Ejecutivo acerca de la llegada de turistas para la temporada de invierno de los principales mercados emisores?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-0730 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007127, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.31. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas específicas llevará a cabo el Gobierno de Canarias para incentivar el empleo en los jóvenes?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**11L/PO/C-0731 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para fomentar el empleo en las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007128, de 13/11/2023)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.34. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para fomentar el empleo en las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas específicas llevará a cabo el Gobierno de Canarias para fomentar el empleo en las islas verdes?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**11L/PO/C-0732 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en el colectivo de mayores de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007129, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.35. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en el colectivo de mayores de 45 años, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué medidas específicas llevará a cabo el Gobierno de Canarias para incentivar el empleo en el colectivo de mayores de 45 años?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**11L/PO/C-0733 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre conclusiones de la World Travel Market celebrada a principios de noviembre en Londres, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007130, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.36. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre conclusiones de la World Travel Market celebrada a principios de noviembre en Londres, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué conclusiones saca su consejería de la World Travel Market celebrada a principios de noviembre en Londres?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-0734 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en los colectivos con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007132, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.37. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas que se llevarán a cabo para incentivar el empleo en los colectivos con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con rectificación respecto a la comisión para su tramitación, entendiéndose que es competente la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos China, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Turismo y Empleo dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas específicas llevará a cabo el Gobierno de Canarias para incentivar el empleo en los colectivos con discapacidad?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos China.

**11L/PO/C-0735 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre la situación y las medidas a tomar para salvaguardar la ermita de San Gonzalo, en Taganana, declarada BIC en 2014, y su patrimonio cultural, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura**

*(Registro de entrada núm. 202310000007134, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.38. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre la situación y las medidas a tomar para salvaguardar la ermita de San Gonzalo, en Taganana, declarada BIC en 2014, y su patrimonio cultural, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Yaiza López Landi, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

### PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración que se hace desde el Gobierno de Canarias, respecto de la situación y las medidas a tomar para salvaguardar la ermita de San Gonzalo, en Taganana, declarada BIC en 2014, y su patrimonio cultural?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yaiza López Landi.

**11L/PO/C-0736 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre protocolos de actuación que se están llevando a cabo ante las situaciones de acoso o bullying en el entorno escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007140, de 13/11/2023)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.39. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre protocolos de actuación que se están llevando a cabo ante las situaciones de acoso o *bullying* en el entorno escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes dirigida a la Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué protocolos de actuación se están llevando a cabo en esta consejería ante las situaciones de acoso o bullying en el entorno escolar?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-0737 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas para solucionar la problemática existente con la integración de los alumnos de aulas enclave en los viajes escolares y actividades extraescolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007141, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.40. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas específicas para solucionar la problemática existente con la integración de los alumnos de aulas enclave en los viajes escolares y actividades extraescolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes dirigida a la Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas específicas llevará a cabo esta consejería para solucionar la problemática existente con la integración de los alumnos de aulas enclave en los viajes escolares y actividades extraescolares?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

**11L/PO/C-0738 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances conseguidos tras la reunión en Bruselas para defender que los vuelos internacionales a las regiones ultraperiféricas queden exentos de la tasa de emisiones de CO<sub>2</sub> al menos durante el periodo 2024-2027, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007142, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.41. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances conseguidos tras la reunión en Bruselas para defender que los vuelos internacionales a las regiones ultraperiféricas queden exentos de la tasa de emisiones de CO<sub>2</sub> al menos durante el periodo 2024-2027, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances ha conseguido el Gobierno de Canarias tras la reunión en Bruselas para defender que los vuelos internacionales a las regiones ultraperiféricas (RUP) queden exentos de la tasa de emisiones de CO<sub>2</sub> al menos durante el periodo 2024-2027?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0743 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre conclusiones obtenidas en los distintos encuentros con el sindicato Insucan en relación con los procesos de estabilización laboral, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007158, de 13/11/2023)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.46. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre conclusiones obtenidas en los distintos encuentros con el sindicato Insucan en relación con los procesos de estabilización laboral, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué conclusiones ha obtenido la Consejería de Educación en los distintos encuentros con el sindicato Insucan en relación con los procesos de estabilización laboral?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**11L/PO/C-0744 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre si se considera que el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 cubre las necesidades en materia educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007159, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.47. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre si se considera que el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 cubre las necesidades en materia educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Considera la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 cubre las necesidades en materia educativa?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**11L/PO/C-0745 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre el balance de las actuaciones promocionales de la marca Islas Canarias en la WTM 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007163, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.48. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre el balance de las actuaciones promocionales de la marca Islas Canarias en la WTM 2023, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el balance de las actuaciones promocionales de la marca Islas Canarias en la WTM 2023?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

**11L/PO/C-0746 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre las iniciativas puestas en marcha en Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007164, de 13/11/2023)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.49. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre las iniciativas puestas en marcha en Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las iniciativas puestas en marcha en Hecansa?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

**11L/PO/C-0747 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para el segmento MICE en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**  
(Registro de entrada núm. 202310000007165, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.50. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para el segmento MICE en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas que tiene previstas al segmento MICE en el sector turístico?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

**11L/PO/C-0748 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre previsión de puesta en marcha de medidas de apoyo al sector quesero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**  
(Registro de entrada núm. 202310000007166, de 13/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.51. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre previsión de puesta en marcha de medidas de apoyo al sector quesero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha medidas de apoyo al sector quesero de Canarias?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

**11L/PO/C-0749 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre previsión de puesta en marcha de nuevas medidas de prevención respecto al acoso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007167, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.52. De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre previsión de puesta en marcha de nuevas medidas de prevención respecto al acoso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la Consejería de Educación poner en marcha nuevas medidas de prevención respecto al acoso escolar?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

**11L/PO/C-0750 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la previsión respecto a la implantación de la policía autonómica en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007168, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.53. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la previsión respecto a la implantación de la policía autonómica en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión del Gobierno de Canarias respecto a la implantación de la policía autonómica en las islas no capitalinas de Canarias?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

**11L/PO/C-0751 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la afección de la plaga de procesionaria del pino (lagarta) en los pinares del municipio de El Paso, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202310000007172, de 13/11/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.54. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la afección de la plaga de procesionaria del pino (lagarta) en los pinares del municipio de El Paso, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la afección de la plaga de procesionaria del pino (lagarta) en los pinares del municipio de El Paso, en el Valle de Aridane, La Palma?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

**11L/PO/C-0754 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se pretende implementar para mejorar la oferta turística y el empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007179, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.57. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se pretende implementar para mejorar la oferta turística y el empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas pretende implementar para mejorar la oferta turística y el empleo en La Palma?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

**11L/PO/C-0755 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre afectación de la nueva normativa de pesca de la Unión Europea a la flota pesquera canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

*(Registro de entrada núm. 202310000007180, de 13/11/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.58. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre afectación de la nueva normativa de pesca de la Unión Europea a la flota pesquera canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cómo afectará la nueva normativa de pesca de la Unión Europea a la flota pesquera canaria?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

**11L/PO/C-0766 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre gestiones que se están llevando a cabo con el Estado y con AENA para frenar la subida de tasas en los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Publicación: BOPC núm. 117, de 24/10/2023)

(Registro de entrada núm. 202310000006949, de 7/11/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.13. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre gestiones que se están llevando a cabo con el Estado y con AENA para frenar la subida de tasas en los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Jesús Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué gestiones se están llevando a cabo con el Estado y con AENA para frenar la subida de tasas en los aeropuertos canarios?*

En Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO, David Toledo Niz.

**11L/PO/C-0767 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra la implantación de la obligación de servicio público de transporte aéreo correspondiente a la ruta Lanzarote-Madrid, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Publicación: BOPC núm. 139, de 7/11/2023)

(Registro de entrada núm. 202310000006949, de 7/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.14. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra la implantación de la obligación de servicio público de transporte aéreo correspondiente a la ruta Lanzarote-Madrid, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Jesús Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra, señor consejero, la implantación de la obligación de servicio público de transporte aéreo correspondiente a la ruta Lanzarote-Madrid?*

En Canarias, a 28 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO, David Toledo Niz.



Parlamento de Canarias

